

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—19.802.

SISTEMAS INTERMEC, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sistemas Intermec, Sociedad Anónima», reunido el 29 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social de la empresa en la calle San José Artesano, 1, portal 2, 1.º izquierda, en primera convocatoria, y para el día siguiente a igual hora e idéntico lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Aprobación del orden del día.

Tercero.—Informe del señor Presidente.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía del ejercicio 2006.

Quinto.—Aplicación del resultado, y en su caso, distribución de pérdidas y ganancias.

Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos de la Junta susceptibles de registro.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y firma del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Quintero Blanco.—20.055.

SISTEMES INTEGRALS DE REFRIGERACIÓ, S. A.

(Sociedad absorbente)

SIRGARRAF, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales de Sistemas Integrals de Refrigeració, S.A. y Sirgarraf, S.L. celebradas el 30 de noviembre de 2006, se acordó, la fusión de las dos sociedades por absorción de Sistemas Integrals de Refrigeració, S.A. sobre Sirgarraf, S.L.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, del balance de fusión y del informe de los Administradores.

Los acreedores sociales podrán oponerse a la fusión de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El administrador único de ambas sociedades; Francesc Vinyals i Delgado.

Tarragona, 3 de abril de 2007.—Administrador, Francesc Vinyals i Delgado.—19.484. 1.ª 16-4-2007

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALGECIRAS-LA LÍNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 71, de fecha 12 de abril de 2007, página 12236, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El punto cuarto del orden del día debe quedar redactado como sigue:

«Cuarto.—Ruegos y preguntas.».—18.376 CO.

SOGARPO, S. G. R.

Convocatoria Junta general ordinaria 2007

Lugar: Sala de conferencias del Centro Social Caixanova, C/ Policarpo Sanz, 24-26, 3.ª planta (Vigo).

Fecha: 8 de mayo de 2007, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2007, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el año 2007 (art. 18 de los Estatutos sociales).

Cuarto.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales en su artículo 28.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007 e Interventores del acta de la Junta general.

Sexto.—Delegación de facultades para solemnización de los acuerdos de la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración. Igualmente podrán solicitarse los restantes documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general y el Informe de los Auditores de cuentas.

Vigo, 4 de abril de 2007.—El Presidente, Bernardo Posada Martínez.—21.118.

SOLE BOADA INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sole Boada.—19.779.

STUBBORN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El secretario del Consejo de Administración de «Stubborn, Sociedad Anónima» convoca a los accionistas de esta última a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en San Sebastián, Avenida de la Libertad, 30, planta primera, el día 17 de mayo de 2007, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social, en relación con el ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Sobre nombramiento de auditor.

Quinto.—Estudio, propuesta y en su caso ampliación del Objeto Social, artículo número 2 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Modificación de los artículos números 11 y 21 de los Estatutos Sociales (plazo de convocatoria de la Junta General y duración del cargo de Administrador), para acomodarse a los criterios legales establecidos en la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión. Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

San Sebastián, 12 de abril de 2007.—Secretario no consejero del Consejo de Administración, Ramón Norman Serrano.—21.109.

STUDIOS BELEYA, S. L.

Convocatoria de Junta General extraordinaria

Don Jesús Serviliano Movilla Alonso, administrador único de la compañía «Studios Beleya, Sociedad Limitada» convoca a la Junta General Extraordinaria de dicha sociedad, que tendrá lugar en Granada, Pza. Humilladero n.º 13, 2.º A, el próximo día 8 de mayo, a las diez horas y

en segunda convocatoria, si fuera necesario a las once horas del mismo día.

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios 2003 a 2006, así como la gestión del órgano de administración durante este período.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cuarto.—Estudio y propuesta de disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Motril, 28 de marzo de 2007.—El Administrador, Jesús Serviliano Movilla Alonso.—20.037.

TALLOLA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—19.778.

TATE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 de Madrid, el próximo 11 de junio de 2007 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 9 de abril de 2007.—Doña Virginia Cabo López. Secretario del Consejo de Administración.—19.782.

TEGOYO 2003, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 de Madrid, el próximo 7 de junio de 2007 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de abril de 2007.—Doña Virginia Cabo López. Secretario del Consejo de Administración.—19.812.

TELEVISIÓN DIGITAL AXARQUÍA-ALMIJARA, S. A.

Ayuntamiento de Torrox, como interesado de la certificación número 06177472 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 30 de junio de 2006, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central en la calle Príncipe de Vergara, 94 (28006 Madrid), en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Torrox, 2 de abril de 2007.—Ayuntamiento de Torrox, Francisco Muñoz Rico, Alcalde.—20.048.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE VIGO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 de Madrid, el próximo 5 de junio de 2007 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de abril de 2007.—Doña Virginia Cabo López. Secretario del Consejo de Administración.—19.800.

TREBALLS I SERVEIS, S. A.

(En liquidación)

En la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con el carácter de Universal el 28 de marzo 2007, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	40.568,32
Tesorería	48.325,40
Total activo	88.893,72
Pasivo:	
Capital social.....	60.101,21
Reservas	28.792,51
Total pasivo	88.893,72

Barcelona, 4 de abril de 2007.—El Liquidador, Joaquín Rovira Fors.—20.042.

TRESIM INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 de Madrid, el próximo 1 de junio de 2007 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.